



# HUGO ARIAS SALGADO

Quito - Ecuador

+ (593) 967003722

[hariaslaw@gmail.com](mailto:hariaslaw@gmail.com)

Abogado por la Universidad de las Américas y Máster en Derecho Comercial en la Universidad de Melbourne. Tengo 15 años en el ejercicio profesional en calidad de abogado, interno, externo, asesor legal y consultor. Poseo habilidades profesionales en mediación, negociación y resolución de conflictos. Además, me he desempeñado como autoridad pública y director de proyectos a nivel nacional en asuntos relacionados al ámbito corporativo, laboral y administrativo. Así mismo, he tenido la oportunidad de trabajar en cargos de mucha responsabilidad a nivel gubernamental que conllevan al manejo de problemas complejos que requieren soluciones integrales y desarrollo de estrategias. He trabajado tanto en el sector privado como en el sector público. Habló español e inglés con fluidez, debido a que he tenido la oportunidad de estudiar en Canadá, Inglaterra, y Australia.

## EDUCACION

---

- **CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO**  
Mediador acreditado que forma parte de la lista de mediadores de la CCQ, 2021.  
Quito - Ecuador
- **THE UNIVERSITY OF MELBOURNE**  
Master en Derecho Comercial.  
Melbourne Law School, 2014.  
Melbourne – Australia
- **UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS**  
Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República.  
Facultad de Derecho, 2006.  
Quito – Ecuador

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

---

- **RIVERA LAW FIRM, LLC**  
*Abogado (Junio 2022 – Enero 2023)*
  - Derecho de inmigración.
  - Inmigración basada en empleo, inmigración basada en inversión, inmigración basada en familia, defensa de deportación, naturalización y visas.
  - Derecho corporativo.

## ○ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

*Intendente de Compañías de Quito (julio 2021 – mayo 2022)*

- Punto focal del Ecuador ante la *Organización de los Estados Americanos OEA* para la coordinación con las entidades gubernamentales y no gubernamentales y el intercambio de información sobre el marco regulatorio actual y las posibles contribuciones a la ley societaria.
- Supervisar los diversos procesos de control, vigilancia y demás actos societarios.
- Aprobar o negar actos societarios de las compañías sujetas a la vigilancia y control.
- Conocer y resolver sobre los procesos de denuncias societarias.
- Ordenar intervenciones de compañías, disponer liquidaciones de compañías, así como nombrar interventores y liquidadores.
- Ejercer el control y vigilancia financiera, contable y administrativa sobre los actos ejecutados por las compañías sujetas al control de la Superintendencia en el ámbito de su jurisdicción.
- Actuar como órgano de consulta y asesoría técnica.

## ○ ABOGADO

*Libre ejercicio profesional (octubre 2020 – junio 2021)*

- Asesoramiento sobre asuntos legales que tengan que ver con el sector de actividad del negocio.
- Elaboración de propuestas con políticas legales para que la empresa cumpla con la normativa.
- Acompañamiento, asesoramiento y representación de la empresa en procesos administrativos.
- Información y actualización de las políticas legales en función de la entrada en vigor de nuevas normativas.
- Emisión de informes jurídicos y revisión de contratos.
- Representar al cliente ante cualquier requerimiento en materia legal por parte de autoridades.

## ○ OEC CIVIL ENGINEERING

*Abogado interno (septiembre 2017 – septiembre 2019)*

- Asesoría y direccionamiento jurídico estratégico en derecho corporativo, procesos administrativos y contenciosos en materia de contratación pública, competencia (anti-trust), civil, auditorías de la Contraloría General del Estado.
- Buscar garantizar la seguridad jurídica en la operación del negocio en Ecuador, en apego al Sistema de Conformidad y políticas de Compliance de la organización.

- Monitorear y coordinar la defensa jurídica de los procesos judiciales con los abogados externos.
- Seguimiento, y definición de estrategias con proveedores jurídicos externos.

## ○ **CORPORACIÓN LEGAL CL ECUADOR**

*Socio – Abogado (septiembre 2013 – septiembre 2017)*

- Representar a empresas y clientes en casos de derecho corporativo y analizar e identificar los riesgos legales.
- Coordinación y desarrollo de consultorías.
- Brindar apoyo y asesoría legal a clientes.
- Constitución de compañías, revisión de actos y contratos mercantiles, atención de conflictos, elaboración y negociación de contratos.
- Acudir a audiencias ante jueces, presentar recursos y acciones judiciales o administrativas.
- Preparación de prueba, alegatos, impugnación de pruebas, reclamos administrativos.
- Revisar y analizar leyes, estatutos, reglamentos, contratos y demás documentos jurídicos.

## ○ **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

*Intendente Jurídico de Compañías (marzo 2011 – agosto 2013)*

- Desempeñe el puesto de Superintendente de Compañías e Intendente de Compañías en ciertos períodos específicos por encargo.
- Responsable de la planificación, coordinación, dirección y evaluación de la gestión legal, administrativa y operativa de la Intendencia Jurídica.
- Participación en la formulación, planificación, gestión y evaluación de la política jurídica institucional.
- Intervenir en asuntos jurídicos sobre materia societaria en los que participa la Superintendencia.
- Asesorar y absolver consultas jurídicas.
- Emitir dictámenes jurídicos respecto a las denuncias formuladas por las compañías.
- Presentar informes legales sobre proyectos de resoluciones.

*Director del Centro de Mediación (marzo 2011 – agosto 2013)*

- De manera paralela, fui responsable del manejo del Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías.
- Brindar servicios de mediación y resolución de conflictos conforme a la Ley de Mediación y al Código de Ética.
- Proporcionar asesoramiento legal y técnico, informes y comentarios.
- Promover y expandir el uso de los servicios de mediación, ayudando así a las empresas, industria y comercio a resolver sus disputas de manera más efectiva.
- Designar de la lista de mediadores, aquel que intervendrá en los diferentes casos sometidos a mediación, atendiendo a su especialización.

## ○ **MINISTERIO DEL TRABAJO**

*Viceministro (agosto 2009 – enero 2011)*

- Realizar la coordinación interinstitucional para la evaluación y diseño de políticas, así como de programas de trabajo y servicio público.
- Implementar políticas y estrategias públicas en el área laboral.
- Presidir e integrar los comités y cuerpos colegiados del Ministerio de Trabajo y organismos públicos.
- Representar al Ministerio y realizar gestiones ante sindicatos y comités de trabajo.
- Absolución de consultas jurídicas, reunión con trabajadores y dirigentes sindicales para conocer sus requerimientos y necesidades.

*Subsecretario General del Servicio Civil (agosto 2008 – julio 2009)*

- Se me promovió al cargo de Subsecretario General del Servicio Civil para trabajar en la planificación y coordinación de la gestión de todo el Sector Público.
- Emitir normativa laboral y políticas para todo el sector público.
- Coordinar con aliados claves del sector público para el diseño e implementación de programas y mejoramiento de servicios.
- Liderar, coordinar y promover el proyecto de Ley del Servicio Público.
- Absolución de consultas y asesoría legal.
- Supervisar que las entidades públicas cumplan con la legislación laboral estatal.
- Legalizar determinados actos administrativos y establecer los salarios estatales.
- Elaborar comunicaciones e informes para asesorar a las autoridades en procesos legales.

*Subsecretario Administrativo (enero 2008 – julio 2008)*

- Liderar la reorganización administrativa.
- Desarrollar e implementar la política, estrategia y planes de acción institucionales.
- Brindar asesoría legal en materia laboral, prestaciones, movilidad y operaciones ejecutivas.
- Manejar conflictos laborales y solucionar problemas laborales internos.
- Desarrollar el plan de reorganización de las nuevas instalaciones e infraestructura física.

## ○ **FALCONÍ PUIG ABOGADOS**

*Abogado (diciembre 2006 – diciembre 2007)*

- Asesoría Legal a clientes nacionales e internacionales en las industrias financiera, entretenimiento, medicina, farmacéutica, bebidas, manufactura de alimentos, venta de productos y confección de ropa, en materia de propiedad intelectual y derecho corporativo en Ecuador y Latinoamérica.
- Elaborar, ingresar y procesar solicitudes de registro de marcas, patentes, y derechos de autor; y a través de corresponsales internacionales.
- Elaboración de contratos de compraventa y alquiler de inmuebles, contratos de

- arrendamiento, cambio de nombre, cesión, confidencial, licencia, distribución.
  - Elaboración de estatutos, constitución de compañías y asesoramiento a clientes sobre la estructura societaria.
  - Preparar solicitudes de inmigración laboral para ejecutivos extranjeros y empleados de empresas multinacionales.
- **PROGRAMA ALIMENTATE ECUADOR, CONVENIO ENTRE PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD Y EL GOBIERNO DEL ECUADOR**  
*Asistente Legal (2005 – 2006)*
- Soporte legal para la gestión técnica y administrativa del Programa.
  - Redactar, revisar contratos y supervisar sus logros.
  - Analizar documentos legales, presentar informes y realizar recomendaciones.
  - Realizar trámites y gestiones de carácter legal.

## IDIOMAS

---

Español (origen), Inglés (fluido), Portugues (básico).

## PUBLICACIONES

---

- “Comparing Chile’s Mineral Contractual Practices and Ecuador’s New Mining Laws”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2014.
- “Resolving International Investment Disputes Through Alternate Dispute Resolution: Exploring Brazil and Ecuadorian Law.”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2014.
- “Remedies Under the WTO Dispute Settlement Understanding: A Commentary on the Current Retaliation Provisions and Proposed Alternatives”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2014.
- “Comparing Chinese and Ecuadorian Labor Contract Laws: Note on Current Labor Reforms.”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2014.
- “Approaches of the Resolution of the Respective Breach of Confidence Claims”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2013.
- “Note on How International Migration Laws Can Help Address Inconsistencies in U.S. Trafficking Laws”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2014.
- “The Development of the Common Law”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2013.

- “The Development of Equity”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2013.
- “What distinguishes a common law system from a civil law system? Is such a distinction still meaningful?”, Research Paper, Melbourne Law School, University of Melbourne, 2013.
- “La Mediación Comunitaria como Respuesta a la Demanda de Solución de Conflictos en las Juntas Parroquiales”, Tesis Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de las Américas, 2006.

## RECONOCIMIENTOS

---

- **Beca Universidades de Excelencia**  
La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación me otorgó una beca completa para realizar mis estudios de maestría, al ser aceptado por una Universidad ubicada en el ranking top 20 mundial. (Melbourne Law School se encontraba en el ranking No. 5 de escuelas de derecho a nivel mundial)  
*The University of Melbourne, 2013-2014*
- **Presidente Asociación de Estudiantes**  
*Universidad de las Américas, 2004-2005.*
- **Fundador del Movimiento Estudiantil (CIMA) que promueve la integración estudiantil y la mejora académica.**  
*Universidad de las Américas, 2004.*
- **Participante en el 9no Concurso Interamericano de Derechos Humanos**  
*American University, 2004.*  
Washington – Estados Unidos.
- **Ganador del Concurso Interno de Derechos Humanos.**  
*Universidad de las Américas, 2004.*
- **Ayudante de cátedra – Dr. Jaime Vintimilla profesor de la materia Historia del Derecho.**  
*Universidad de las Américas, 2003.*
- **Participante: “Globalización, Identidad y Universidad”**  
*Universidad del Mar, 2005.*  
Chile
- **Ganador Concurso de Oratoria.**  
*Saint Paul High School, 1999.*  
Canadá

## CURSOS DE FORMACION

---

- **Política de Conformidad (Compliance) con actuación ética, íntegra y transparente.**  
LRN Legal Compliance and Ethics Center, 2018.
- **Mediador**  
Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito, 2016.
- **Código Orgánico Administrativo.**  
Morales Law Consulting, 2018
- **Arbitraje Internacional**  
Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Ecuatoriano Americana, 2016.
- **Derecho Constitucional**  
Dr. Hernán Salgado Pesantes, 2012.
- **Planificación Estratégica y Aplicaciones Prácticas**  
Ministerio del Trabajo, 2010.
- **Recursos Humanos & Liderazgo**  
Dave Ulrich, 2010.
- **Gestión de la Calidad en la Administración Pública**  
Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas, 2009.
- **Gestión de Talento Humano y Mejores Prácticas.**  
Price Waterhouse Coopers, 2008
- **Gerencia Pública**  
Universidad Central del Ecuador, 2008.
- **Introducción al Mercado de Valores**  
Bolsa de Valores de Quito, 2005.
- **Derechos Humanos y Garantías Constitucionales**  
Universidad de las Américas, 2003.
- **General Business English**  
Malvern House College of London – England, 2003.
- **Academic IELTS**  
Malvern House College of London - England, 2003.
- **Responsabilidad del Estado por Daños al Medio Ambiente**  
Universidad Católica del Ecuador, 2001.

## INFORMACION PERSONAL

---

Lugar de Nacimiento:	Quito – Ecuador.
Edad:	41 años.
Estado civil:	Soltero.
Actividades extracurriculares:	Experto viajero, lectura y deportes extremos.
Asociaciones:	Colegio de Abogados de Pichincha No. 10982. Foro de Abogados No. 17-2006-561. University of Melbourne Alumni. Asociación de Graduados UDLA.